

# *Evo ratifica compromiso con modernización de la justicia en Bolivia*

---



La Paz, 3 ene (RHC) El presidente boliviano, Evo Morales, ratificó su compromiso con la modernización del sistema de justicia para reformar y reforzar los instrumentos de la legalidad.

Para ello remitió tres proyectos de ley a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) con el interés de erradicar la retardación y la corrupción en la aplicación de las leyes dentro de la nación andino-amazónica.

'El objetivo de esta implementación es establecer las bases de una revolución de la justicia en Bolivia para la construcción de un nuevo sistema plural, al servicio del pueblo, erradicando prácticas coloniales y corruptas heredadas del pasado, eliminando la retardación y garantizando el acceso a una justicia pronta, oportuna y justa', afirmó el mandatario en conferencia de prensa.

Las tres normas de ley fueron entregadas al presidente de la ALP y vicepresidente de Estado, Álvaro García Linera, en un acto en el que presentaron las conclusiones de la Cumbre Nacional de Justicia, efectuadas en junio pasado en Sucre, capital constitucional de Bolivia.

En esos proyectos aparece la transformación estructural del sistema penal con un modelo y organización horizontal de los jueces, la creación de una oficina de gestión de audiencias y supervisión de medidas cautelares de sanciones y medidas de protección, y la recategorización de las infracciones penales en crímenes, delitos y faltas.

Además, la aplicación de medidas alternativas a la detención preventivas como manillas electrónicas, retención de documentos de viaje y arrestos domiciliarios, con prioridad a la reparación a las víctimas, especialmente, a niñas, niños, adolescentes, mujeres en situación de violencia, personas con discapacidad y tercera edad.

A eso se suma la necesidad de contar con fiscales y fuerzas policiales mejor organizadas, especializados en la investigación del delito, y la incorporación de mecanismo de precaución, protección y de resolución pacífica de los conflictos.

En especial, Morales destacó la lucha contra la corrupción en el sistema de justicia y la necesidad de darle transparencia a sus entidades, con la incorporación de los agentes encubiertos para enfrentar esos casos, y las sanciones a los abogados y jueces deshonestos, que pueden llegar a la destitución, procesamiento o suspensión de la matrícula profesional.

El mandatario subrayó la necesidad de la coordinación entre los diferentes poderes del Estado para hacer del órgano judicial, un poder más coherente y adecuado a los intereses del pueblo.

'Tenemos la gran oportunidad de cambiar nuestra justicia', dijo Evo Morales al afirmar que estas medidas, asumidas en la Cumbre Nacional, tienen como final eliminar la retardación, garantizar un acceso a una justicia pronta, oportuna y justa para todos por igual.

También se refirió a los debates para sentenciar con cadena perpetua a los violadores de menores.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/117317-evo-ratifica-compromiso-con-modernizacion-de-la-justicia-en-bolivia>



**Radio Habana Cuba**